

EL DERECHO

SEMIDIARIO REPUBLICANO

Director, Rogelio Fernández G.

AÑO

San José, domingo 22 de setiembre de 1901

NÚM 2

2000 COLONES

Se da a seguir esta suma dando como garantía la primera hipoteca de un hermoso solar situado en punto muy céntrico de esta ciudad. También puede venderse.

Se vende un terreno de 650 manzanas en uno de los mejores puntos de San Carlos.

GABRIEL CORONADO
Agente Comisionista.

CAFE CAFE

Tengo omisión de hacer adelantos por café, para ser entregado en Heredia y de las localidades siguientes: San Isidro e Heredia, San Rafael, San Pablo, Santo Domingo, Parba y Santa Bárbara.

GABRIEL CORONADO

Agente-Comisionista

BERTHEAU & CO.

EL ACORAZADO

Jábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios y alza de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se ven medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos y sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edisc.

INDUSTRIAL ELECTRIC

100 CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOFA

PAÑOS & CAÑAS.

APROVECHARSE

Siendo ausentarme del país ofrezco en venta mis casas de Limón. Están perfectamente situadas y rinden de un veinte por ciento mensuales. Dónde hallar la inversión más productiva para el capital?

GUSTAVO PRADILLA H.

LA ULTIMA MODA

TIENDA DE NOVEDADES

CALLE CENTRAL FRENTE

A LAS SEÑORITAS CARAZO

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un GRAN SURTIDO de lo más moderno y elegante de París y Londres. En sombreros hay verdaderas novedades, entre ellas la de los géneros que se pueden lavar. Encajes, cintas, tela de terciopelo de todos colores. Surtido de objetos dibujados para bordados.

Visítad esta tienda y os convenceréis del buen gusto

M. SCHAPS.

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de

ROPA

Atlantic

para hombres y niños, han recibido excelente CALZADO americano, fuerte y barato.

10.000 pesos

ORO AMERICANO

Se coloca esta suma con un año de plazo

y uno por ciento de interés

GABRIEL CORONADO

AGENTE COMISIONISTA.

EN LOS ALTOS

"LA CIUDAD DE LONDRES"

De A. ASCH, se alquila una elegante y espaciosa habitación con dos balcones á la calle, con muebles ó sin ellos, con limpieza interior y con entrada independiente.

EN LA CIUDAD DE LONDRES informarán.

DR. T. M. GALNEK

OFICINA:

CALLE CENTRAL, NORTE, CASA DE DON JUSTO QUIRÓS, FRENTE Á LA IGLESIA DEL CARMEN

HORAS DE CONSULTA: de 11 a. m. á 3 p. m.

Los clientes que residen cerca de "La Nueva Botica de San José" teléfono 226, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes para en dicha botica

PERMANENTE

Los países son grandes, no por su extensión territorial, sino por el carácter de su pueblo.

El edificio del Derecho no se levanta sobre el pantano de la humillación, sino sobre la roca del patriotismo y del deber.

El pueblo que espera su libertad y sus fueros de la complacencia de un hombre, merece cargar por siempre el yugo del esclavo.

No se fundan Repúblicas con lágrimas, ni se reconquistan los derechos de un pueblo llevándolo a los pies del amo: la República es el fruto de la cultura de un país y la mantiene y resguarda la consciente virilidad de los ciudadanos libres.

La política que prescinde de los principios y sólo se encamina a los fines, expone a los pueblos a caer en la ignominia.

El oro se arranca del seno de la tierra y la libertad de las entrañas de los tiranos.

EL DERECHO.

EL DERECHO

DIRECTOR

ROGELIO FERNANDEZ G.

Domingo 22 de setiembre de 1901

NUESTRA ACTITUD

Estamos en campaña; en nuestro campamento flamea orgulloso el pabellón tricolor; suena el clarín conmoviendo nuestros sentimientos patrios, y pronto volamos a formar en las filas y aprestarnos para la lucha en defensa de los fueros públicos.

No es un ejército el nuestro, no, es un puñado de patriotas firmes y conscientes organizados en guerrilla, que salta al campo de las ideas a defender los principios republicanos. Somos, talvez, pocos, y sin embargo, tenemos fe, la fe que alentó a Bolívar, que acompañó a Washington, la que moviera el intrépido machete de Maceo; es aquella que produce héroes, la que se tiene en la verdadera nobleza de una causa. Somos pocos quizá, sí, pero fuertes, porque nos escuda la razón y nos impele a la lucha el patriotismo. No obstante, abriremos brecha y colocaremos en el pecho de nuestros compañeros, los firmes republicanos, el ramillete de las ideas y de los principios de aquel partido que durante varios años, ha

venido enfrentando contra los desmanes del Poder y los enemigos de la República; de aquel partido que tanto ha sufrido en la demanda; que tiene sus glorias, sus mártires y sus víctimas en los cementerios. ¿Y ese Partido tan enérgico puede ser arrastrado a los pies del amo? Entre un Gobierno cuyo poder ha usurpado y un pueblo altivo y consciente, no puede haber transacciones, porque ello sería reconocerlo como legítimo y aceptar de hecho todos sus actos. La transacción que cabe en este caso es solamente con la ley. Si el Gobierno quiere reconciliarse con el pueblo, que dé la más amplia libertad en las elecciones y que acate fielmente la voluntad nacional. Pero entrar en pactos, imponer diplomáticamente un candidato, buscar él mismo el hombre que le suceda como continuador de un sistema administrativo de funestas consecuencias para el país; de un hombre que ha de servir de puente entre el Gobierno y el pueblo, tan separados por las hondas heridas al derecho y de guarda espaldas o tapadera a los desaciertos y liberalidades en los manejos de la cosa pública, eso no se conforma con la democracia ni con el decoro y buen juicio que deben asistir a un pueblo celoso de su dignidad y de sus fueros.

Hemos luchado durante varios años al lado del pueblo; fuimos de aquellos pocos que, entre risas de los los faltos de fé, fundaron el Partido Republicano, y nos hemos sostenido en la brecha, siempre en la misma disposición, siempre defendiendo nuestras ideales, vaciados en aquel Partido, de cuya actitud nos envanecemos y de cuyas desgracias también participamos. ¿Y hoy no podremos hablar? ¿No podremos lamentarnos de verlo como transformado en instrumento de las intrigas de los unos, de la ambición de los otros y de la sagacidad ó astucia de sus implacables enemigos? ¡Ah! de esa manera no se obtiene la libertad ni se funda la República: no se hace más que torcer el criterio de los ciudadanos, corromper el pueblo y llevarlo derecho al despotismo!

LEGALIDAD

Pensamos que con la ley en la mano, todo se puede hacer contra ella, cuando no se interpreta su espíritu.

La Constitución dice que el Presidente de la República no puede ser electo (artículo 60) y no es necesario que expliquemos la razón de este precepto.

Pues hay un procedimiento que cubriendo la fórmula legal hace ilusoria la mente de la ley. Este ingenioso

procedimiento es que el Presidente recomiende una candidatura, ó lo que es peor, que la designe, y lo que es aun peor, que el Presidente sea el candidato.

El Licenciado Esquivel dijo en la entrevista que tuvo con algunos periodistas, lo siguiente:

“Si yo llegara al Poder respetaría como la más sagrada de las garantías la libertad absoluta del sufragio; y cualesquiera que fueran mis simpatías personales, jamás coacción de ninguna especie, mientras yo permaneciera en el Poder, entraría esa libertad y solemnemente puedo asegurar que al concluir los cuatro años del período constitucional, si á mí me corresponde la alta honra de regir durante ellos los destinos de la República, habría la más absoluta y franca libertad para la elección de quien debiera sucederme y ni aun me permitiría siquiera mostrar simpatías por persona ni círculo alguno y aunque la elección favoreciera al círculo más opuesto á mis tendencias ó á la persona menos grata para mí particularmente, á ese círculo ó á esa persona entregaría orgulloso y satisfecho el poder, orgulloso de haber contribuido con todas mis fuerzas al afianzamiento de las instituciones republicanas.”

Muy bonitas son esas promesas, así deben ser las cosas; pero nos llama la atención oírseles al Licenciado Esquivel; ellas condenan lo que en estos momentos hacen. El no lo haría, pero no le repugna que lo haga el señor Iglesias.

Y hay algo peor que eso. La asociación de las ideas nos hacen recordar el 89, aquellos episodios que quisiera el Licenciado Esquivel que olvidáramos.

Las palabras que copiamos antes son una censura tremenda para la conducta del Licenciado Esquivel en aquellos tiempos. Su permanencia en el Poder, al mismo tiempo que su nombre—no sus principios—era la bandera de un partido, excita los ánimos y las manifestaciones del partido contrario, eran vistas—aro—como actos sediciosos.

La misma cosa pasó el 90 con la reelección de Iglesias.

Muchos creen que el civismo y el esquivelismo son dos cosas distintas, pero prescíndate de las pernas, examínense los hechos y los contraremos tan parecidos como un huevo á otro huevo.

El año 97 no tenían sego el destino los empleados que no se adherían á la candidatura de don Rafael, y el año 89 sucedía lo mismo. Dígallo, sino, don Víctor Fernández G., don Ricardo Mora F. y don Manuel J. Carranza y otros tantos.

Salvo que estemos en un error, de nosotros “los principistas, como burlescamente se permite llamarlos M. G. Z. en *El País*, me parece que no hay consecuencia entre las palabras del candidato de la transición y sus antecedentes.

Y lo gracioso es que ora se nos pide que por patriotismo sacrifiquemos nuestras aspiraciones pretensiones ó ambiciones. Por amor á la Patria debemos sacrificar el senti-

do común y luchárs, quizá la vergüenza.

No comprendo cómo puedan cimentarse las instituciones republicanas donde falla la fe.

La razón la ticia tienen que marchar de aperc y quien acepta una candidatura gobernante, ó siendo gobernante puede decir, sin que dé lugar que se dude de ello, que si llegara Poder respetaría como la más sagrada de las garantías la libertad absoluta del sufragio.

Mal concepto para formarse de la capacidad moral dun pueblo que acepta candidatura en tales condiciones.

POMETEO.

COLABORACION

EN LA BRECHA

Estamos en un momento crítico para Costa Rica y ésta necesita del apoyo de los verdaderos patriotas para salir del laberinto á que la han arrastrado las ambiciones de alguno de sus hijos. El desbordamiento de las pasiones, durante tanto tiempo contenidas, amenaza envolver á nuestra Patria en un tormente de lava; la ambición, doblegada ante los principios republicanos ayer, se levanta hoy enarbolando un estandarte que había caído bajo la planta triunfadora de la libertad, destrozado por el viento de ucano.

Nuestra tarea hermosa: tratamos de que la República sea un hecho y para eso combatimos con la Constitución a mano; queremos ser la mano que derribe el peñón enorme que cierra el paso á la libertad y nos llevar la fe á los corazones; nuestro ideal es el de hacer que nuestro pueblo recobre sus derechos y pueda entonces mañana con un pie sobre la hidra de Lerna la esclavitud, el himno sublime que entonan hoy las naciones ciñadas bajo el arco triunfal de gloria! Si se necesita un pedestal para la Estatua de la Libertad que los patriotas de mañana colquen nuestras tumbas unas sobre otras; si hace falta una bandera, que enarbolem en un asta, formada de la madera de nuestra cruz y de nuestros ataúdes, nuestros huesos ensangrentados; si se necesita un gorro frigio para colocarlo en la cabeza de la Diosa, para el basta un cráneo enrojado con nuestra sangre! La República no existe y tratamos de fundarla; para ello lucharemos valerosos hasta que con nuestros huesos se forjen, como antaño, mangos de puñales y culatas de fusiles!

Entre nosotros y los amigos del Poder hay un abismo, sobre el cual han colocado la ambición de unos y la poca energía de otros,

un puente gigantesco; otros permaneceremos en principio de él cerrando los ambiciosos y á los han arrastrado, para el medio de ese puente no beso de Judas; sí, pero allí, quizás solos, au creemos, como Bollido de tantos enemigos

La explosión de pensamiento no se ha hecho nuestras ideas serán colocaremos bajo las ambición insana, quiere alcanzar la cante hecha pedazo

¡Ah! ¿Es posible que humillar la freposición, que cruzante ante la llama que nizas á nuestros siquiera imaginables contremos en una política tan grande mos una candidata que olvidamos

¿Hemos luchado militar bajo las gas, aceptando mente combatió la imposición?

Muchos se nos llaman nosotras y nos llaman nosotras, cabezas soñadoras que idealidades subimos, rechaza mos transacciones, como la que republicanos de una ilusión hermosa, imagine entro de cuatro años tendos libes, olvidados los antecedentes del Equivel? Los rodriguistas se soñaron con la libertad que hubiera aposti cabeza por que Costa er libre y feliz, y sin embargo años de tinieblas son d elocuentes!

Tal es la política á que hemos llegales el envilecimiento me ciste entre nosotros cuando falta hacen la energía y mismo.

Todos los caminos por una senda parí la cumbre de la libertad se han apartado de camino; nosotros continuamos a vista clavada en el luche ondea agitada por el estandera de la República porta que seamos pocos; vamos nuestras filas, porque escoltados por la razón puja el deseo de libertad que fuéramos por el camino lo vamos desde el momento nos acompaña la conciencia marcharemos siempre delante con el estandarte en unamano y la Con en otra, y caeremos

con ambos si es preciso, pero siempre dignos y sinceros, siempre adorando á la libertad; recordando que no es la primera vez que con la sangre de los patriotas se escriben las páginas más brillantes de la Historia.

El esquivelismo es hoy una bola de nieve que mañana se fundirá al calor de la razón.

No importa que quedemos solos, lo cual es muy dudoso; porque llevamos un escudo en el combate y volveremos con él ó sobre él, y, si por acaso la voz de la razón es desoída, si una vez más tendremos que doblegarnos ante voluntades despóticas, nosotros pondremos un crespón sobre la tumba de los mártires de Santo Domingo y otras partes, de los que combatieron defendiendo el honor del pabellón de la Patria, y sobre esa tumba sublime lloraremos al poner la corona de nuestros tristes pensamientos sobre ella; como deben llorar los hombres dignos por la muerte de los últimos patriotas, de los que dieron su sangre en aras de la libertad de un pueblo.

PASCUAL.

CONSECUENCIAS DOCTRINARIAS

Heredia, setiembre 8 de 1901.

Señor don Juan J. Flores,
Presidente del Club Republicano de esta Provincia.

Estimado amigo:

El club de usted tan dignamente preside, me ha discernido la honra de nombrarme Delegado, para la Conferencia que se verificará el 14 del mes en curso, con el señor Presidente de la República, para designar el candidato que ha de ser favorecido con nuestros votos para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Tal designación será el efecto de una transacción de nuestro partido con el señor Presidente don Rafael Iglesias, quien se atribuye la representación del amado Partido Civil.

Siendo la transacción un contrato sinalagmático, he tratado de inquirir la parte última con quien nuestro Partido ha de transigir; y esa entidad se escapa mi escasa penetración.

No es el señor Presidente Iglesias, porque la razón y la letra de los Arts. 60 y 104, uc. 2ª de nuestra Constitución, son pra el Presidente de la República la barrera que le impide mezclarse activa ó pasivamente en las elecciones. Sería inconveniente que quien nosa gobernado por dos períodos á nutro despecho y con las armas en mano, hubiese de designar la persona que le ha de subrogar en el poder amando así nuestra libre deliberación.

Tampoco es el llamado Partido Civil que ese Partido terminó con la lucha política que le dió origen, en que apareció triunfante con la elección de candidato, como triunfan,

casi siempre, los que se apoyan en la fuerza de las armas.

Las partes transigentes han de hacerse concesiones recíprocas. ¿Qué concesión puede esperar nuestro Partido? El derecho de elegir libremente al ciudadano que nos ha de gobernar, nada tiene de dudoso. Se deriva de los principios esenciales del gobierno democrático y se apoya en el terminante precepto de la Constitución; y es evidentemente desnuda de fundamento la pretensión del señor Presidente de ejercer una dirección tutelar en el pueblo de Costa Rica, en el momento solemne de llevar á la práctica el derecho de elegir, ALMA MATER de la Soberanía Nacional. Considero la transacción de que me ocupo como "desprovista de causa, carece de objeto y parece un acto simulado que persigue fines políticos bastardos.

La transacción supone reciprocidad de concesiones. El señor Presidente no nos puede hacer gracia de Libertad Eleccionaria porque es nuestra y no puede adueñarse de ella ni aún por usucapión.

Nosotros no podemos ceder nuestro derecho de elegir, porque es la esencia de la Soberanía, que reside exclusivamente en la Nación; y el artículo 15 de la Constitución califica de traidor al que atente contra esa Soberanía.

Lo dicho revela suficientemente que no soy el llamado á intervenir en una negociación que se me ofrece como una aberración política y en esto me fundo para hacer formal dimisión del cargo de Delegado con que se me ha honrado.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle las consideraciones de aprecio con que me repito su atento seguro servidor y amigo.

J. FED. GONZÁLEZ.

(De La Revista.)

Cualquiera al leer esta enérgica y bien fundada manifestación, creerá que don Federico, persona á quien siempre consideramos de gran carácter, no va á aceptar el gran resultado de esa transacción; pues sí: sus razones son las de otros, en fin... que la conveniencia nacional, que... yo creía... ésto y aquéllo y lo de más allá. Lo cierto es que don Federico no ha sido consecuente con su manifestación y que su conducta posterior podrá ser de gran conveniencia política, pero nunca de conveniencia para la patria. Lo que en realidad conviene aquí, para que este país llegue á tener un gobierno democrático y serio cual cumple á una república culta, es sin duda alguna carácter en sus hijos y, especialmente en sus principales hombres. Nada de dobleces, nada de embajes ni solfas: claridad, nervio y razón es lo que se debe poner por delante del pueblo, para salvarlo del embrutecimiento y de la tiranía.

Si predicamos doctrinas prácticas, como llaman algunos de nuestros grandes Directores á las que están ahora aifundiendo en el pueblo para que acepte una candidatura que no resiste el roce siquiera de los bien inspirados principios, no puede esperarse que mañana, si desgracia alguna llegare,

mos á caer en las garras de verdadera tiranía, ese pueblo se levante y liberte al país de una calamidad despótica, y entonces á quién le echaremos la culpa?

Manténgase pues, la virilidad en el pueblo y habrá República; enséñesele la política sana, y gozará este país de un gobierno que lo conduzca á la meta de su dicha.

VELADA.

Estuvimos en la función que se verificó en el teatro de Variedades el jueves próximo pasado.

La concurrencia fué copiosa, como sucede generalmente que hay debut.

No podíamos oír con claridad, en ocasiones, por la incomodidad del lugar que pudimos conseguir, pero si quiera el discurso de don Tobías tenemos impreso y en remojo para darle una pasadita.

La presencia en el escenario de dos de los actores, nos chocaba un tanto: don Vidal Quirós, un joven constitucional del 89, y don Aníbal Santos, que esperábamos nos recitara y explicara el enigma que envuelve la protesta que publicó el 19 de agosto en que cantando el mea culpa dijo que "había creado como un bendito" al admitir la transacción.

Nos imaginamos que habría sido mejor para don Aníbal y para el partido, abstenerse de concurrir á las funciones públicas, y respecto al señor Quirós lo mismo decimos. Su color político resaltaba entre el esquivelismo de las demás personas.

No recordamos quién hablaba cuando apareció, como la sombra del Comendador, la persona de don Juan Federico González,

Ahora sí que viene lo bueno, pensamos, porque don Federico sabe baticir el cobre en la tribuna, y acaba de publicar una protesta contra la transacción con el "llamado Partido Civil."

Empezó diciendo que debía dar una explicación de su conducta (!) pues hacía poco había protestado.

El rasgo principal de su alocución fué cuando dijo que ya q' no podía baticirse como los valientes, que quería servir para tacos de cañón y estallar... (como si los tacos estallaran.)

Después de esa frase de efecto decayó de una manera visible el entusiasmo que nos tuvo en viva ansiedad temiendo que don Federico fuera á quedar enredado en el berengenal en que se había metido.

Ah! qué distinto, qué lejos estuvo la actitud de don Federico esta noche de la que tuvo en el mes de junio de 1898, en que en un brillantísimo discurso, que nunca se nos olvidará, hizo confesión de su gran error de haber sido esquivelista en 1889. Nos imaginamos que el recuerdo de aquel día pasó por la mente de don Federico en esta noche enfriándole el entusiasmo.

Por falta de espacio no hacemos la aclaración correspondiente á la tergiversación que capciosamente han dado á las palabras del Director de esta hoja, en la reunión de la Prensa.



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en «LA MASCOTA» de los Sres.

PAGÉS & CAÑAS.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Unica instalacion electrica

en Centro America

Despacho Calle 19, Norte frente á la Plaza de Artillería.

DR. TEODORO PICADO

MÉDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al Noreste del Mercado.

DR. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 19 N., Nº 135

Despacho: de 8 á 11 a. m.
y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional.

La oficina de los doctores

ROJAS Y SOTO

Ha sido trasladada á la Calle 19, Norte

frente á la Imprenta Nacional, 200 varas al Norte del Banco de Costa Rica

El Doctor Roberto Fonseca Calvo receta en el mismo despacho.

LA PALMA:

El bien conocido establecimiento que tiene este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tostes y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café, té y ponches helados y calientes, sandwiches, helados y cuanto pide el paladar más exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

LA MEJOR CANTINA

VENDO

Piedra de granito, labrada, superior á la de Cartago: basas, grada y cordón.

LUIS ANGULO.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

COBRA PRECIOS MODERADOS
POR ANUNCIOS

El Restaurant Central

DE

Juan Amighetti

ANTES DE H. MONLOUIS

ha hecho una gran adquisición con el afamado cocinero, CORDON BLEU, señor Luis Maestri.

Sus favorecedores quedarán plenamente satisfechos del excelente servicio.

En ninguna parte se comerá mejor!

SE VENDE

Una finca de café situada á media hora de esta ciudad, constante de diez manzanas de terreno fértil. Tiene buena casa e habitación, con comodidades para una familia decente y regular. Para pormenores dirigirse á Constantino W. Chávez.

LUIS WANDELIN

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos convenientes al ramo

8ª Avenida Oeste.

Número 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

¡ATENCIÓN!

Se vende unas doscientas tejas usadas. En esta oficina se infomará.

Doctor José Joaquín Jiménez

Cirujano Dentista

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bas de la Escuela de Derecho.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

Se ejecutan toda clase de trabajos con esmero y prontitud y á precios sumamente bajos.

Tip. de Jenaro Valverde.